

# EL CLAMOR DE CASTELLÓN

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA

Año XVII	PRECIOS DE SUSCRICION	Domingo 20 Octubre de 1895	REDACCION Y ADMINISTRACION	Núm. 1082	
	En Castellón, un mes. . . . .		0.75 Ptas.		Caballeros, 20, entresuelo.
	Provincias, un trimestre. . . . .		2.50 "		Toda la correspondencia se dirige al adminis-
	un año. . . . .		9.00 "		trador.
El pago será adelantado.		SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS			

## VINO DE MESA

Febrer Esteller

Servicio á domicilio: botellas de 75 centilitros, á 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detalle: 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros: desde 2.75 pesetas hasta 4 id.

Calle de Talecosas, 23.—Teléfono 81

## La Isla de Cuba

31, Calle de Colón, 31

Victorino Villagrasa

Antigua casa de don Hipólito Fabra

Se acaban de recibir las ricas colecciones de géneros para la temporada de invierno ofreciendo un extenso surtido, y precios muy ventajosos.

A demás se acaban de recibir una porción de objetos muy caprichosos de la China y del Japón y el rico thé.

Artículos para señora, para caballero, géneros de puntos, guantes, mantas, trajes, pañería y otros artículos.

Especialidad en merinos, géneros blancos y paraguas.

31, Calle de Colón, 31

## Colegio de segunda enseñanza

DE LA PURISIMA CONCEPCION

AGREGADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

dirigido por D. Jaime Pachés Andreu, Pbro

Este acreditado Colegio tiene sobre otros el ventaja de estar instalado en el mismo edificio del Instituto provincial, y los alumnos asisten a las cátedras de enseñanza elemental además de los repases que dan los profesores del Colegio.

Alumnos internos, 150 pesetas trimestre.

La inscripción en el Colegio principiará el 1.º de Setiembre y terminará el 31 de Octubre. Fuera de esta época no podrán ingresar sino media causa debidamente justificada á juicio del señor Director.

Para más detalles pidase el Reglamento.

## Ultramarinos

### DE ENRIQUE TÁRREGA

Plaza de la Constitución, núm. 36

Además del completo surtido de garbanzos, embutidos y demás géneros que tanto favor han alcanzado del público en este establecimiento, acaban de recibirse, Salchichón de Lyon, Mortadela y Salchichón de Bolonia, Lengua cocida y un riquísimo Lomo.

Vinos de las mejores marcas. Rioja, Claret de Abarzuza.

## A LOS AGRICULTORES

El guano «San José» es el más rico en sustancias asimilables para las plantas, legumbres, cereales y especialmente para los naranjos y demás árboles frutales.

Representante en esta capital, Antonio Duch, calle del Pueblo, número 4, frente á la posada de San Pedro, nueve almacén de Sal.

## ¡Fumadores!

¿Queréis prolongar vuestra existencia?

Fumad *papel* SALVIA.

Pídase en todas las expendedurias, en el Kiosco y en el depósito exclusivo en ésta, Plácido Gómez y Compañía, sucesores de la viuda de Basabes.

## La unión republicana

EN CASTELLÓN

Seguidamente al hecho de Sanguito—Diciembre de 1874—el partido republicano reaccionó cobijándose todos los hombres de acción, entre ellos nuestro jefe consecuente y abnegado señor González Chermá, bajo la bandera revolucionaria que desde el Escorial primero y en París después recogió de los pies de la dinastía restaurada el malogrado caudillo don Manuel Ruiz Zorrilla.

Desde aquel momento luctuoso para la libertad, para las justas reivindicaciones del derecho, para el progreso político de la nación, hace veinticinco años, en las poblaciones con jefes prestigiosos, en las poblaciones donde el ideal republicano se ha sentido de veras, en las poblaciones que anteponiendo todo personal encono y toda mira particularísima al anhelo de instaurar la República enterrando de nuevo en el panteón de Alcolea poderes seculares, desde aquel momento la lucha ha sido heroica, legendaria, sin vacilaciones y sin miedos frente á los hombres que á costa de los sagrados intereses morales, políticos y materiales de la patria, han venido explotando á la monarquía restaurada.

Castellón, respondiendo á su historia y al arraigo que en él tiene el ideal republicano, durante tan largo periodo ha dado elocuente ejemplo de su abnegación política y de su ferviente amor á la causa de la República, siendo quizá la primera capital de España que enarbó la bandera de la unión republicana. En aras de lo esencial, la democracia, la autonomía, la República, el jefe respetado por su civismo é interés, don Francisco González Chermá y todos los hombres de acción, revolucionarios por sentimiento y por convicción, prescindieron del pequeño detalle, de la tendencia insignificante, más formal que de esencia, para cobijar bajo una misma enseña á todos los que aceptando la integridad de la democracia y su forma peculiar, la república, no hicieron tabla rasa de su compromiso, de su lealtad á la revolución de Setiembre.

En aquella conjunción concreta en afirmaciones del corazón herido y la dignidad ultrajada, ante un hecho de fuerza que levantaba airado sobre las desdichas de su patria ocasionadas por la perdurable maquinación revolucionaria lo derrumbado en Alcolea, quedó sepultado en el olvido toda remembranza, todo enojo, toda suspicacia y el monárquico que aceptara por accidente la dinastía de Saboya al dar testimonio de su abolengo de su fé jurada á la revolución, al aquilatar su consecuencia, uniendo sus esfuerzos á los republicanos para reivindicar por la revolución y por todos los medios el derecho en el arroyo frente á lo exaltado á virtud de conjura pretoriana, fué uno más en el campo de la Repu-

blica respetando el republicano de ayer, el republicano histórico la apreciación particularísima del recién llegado, ya que tanto entonces como ahora precisa el concurso de todas las energías de toda la democracia republicana unida para que esta tenga realidad positiva en las esferas del gobierno.

Tal nuestra política, tal el diario batallar y el constante trabajo de los republicanos de esta provincia, pudiendo afirmar, porque los hechos así lo testimonian, que la gestión no ha sido infructuosa. A la provincia de Castellón se la cita por todos como modelo de unidad republicana. Y cuando la pasión pequeña y el pequeño móvil se levanta frente á la aspiración unánime, la masa responde con su desvío, la opinión republicana se afirma más en su empeño patriótico de mantener su cohesión de no borrar de su heráldica el cuartel más prestigioso de su historia.

## AVANZADAS

A la obra de la restauración le faltaba, por coronamiento, esta situación tristísima del espíritu nacional revelada por el continuo desorden, á pesar de todas las previsiones, á pesar, acaso, de la propia voluntad de la nación que tal vez no quisiera revelar ahora esa excitación que estalla, como una bomba, sin objeto fijo, en vez de dirigirse, como una bala, contra lo que se considera escudado en la inoportunidad de un movimiento que, por instinto de conservación, no podría reprimir ninguna nación libre puesta en el caso en que se ha puesto á España, en el caso de reconquistar su libertad, ó de considerarla perdida para siempre.

Sobre la existencia de este dilema ya no cabe discusión; jamás fueron establecidos sus términos con tanta claridad como ahora: ó la libertad completa, con todas sus consecuencias, que no pueden ser otras que el incansable progreso y la eterna vida de los estados, ó el despotismo, más ó menos franco, pero siempre real, tiránico, esclavizador de la conciencia, del pensamiento y, al fin, de toda la vida, la cual por tales rumbos llegó siempre á la abyección y á la muerte.

Potente ha sido la vitalidad en España, que ha resistido tantos años esa terrible enfermedad reaccionaria en cuyas garras ahora ya agoniza la libertad; potente ha sido y es esa vitalidad que todavía se muestra de modo tan maravilloso, por ese admirable esfuerzo que nos lleva á la victoria que promete la campaña de Cuba, mientras sirve también en España para la desesperada defensa contra el traidor enemigo que amenaza, no ya la integridad de la patria, sino la propia existencia del estado español como estado político civilizado. Pero precisamente de esa fuerza, de esa vida que a ienta todavía en España, se quiere hacer un mérito para la restauración... ¡y ese es el escarnio que faltaba! Pues si es

asombroso y asombra á propios y extraños que España haya podido ostentar tales energías, es precisamente porque se la consideraba aplastada por completo bajo la planta de la restauración, cuya pesadumbre no cede hoy tampoco, cuando el espíritu y las fuerzas nacionales debieron quedar más libres para la lucha que la nación sostiene.

Así ha producido doble asombro aquella vitalidad: porque se manifiesta á pesar de la constante ruina, hay todavía en España recursos materiales para sostener una guerra; porque á pesar de la degeneración constante del espíritu nacional por la tiranía, por la privación de las libertades más elementales, más necesarias para la dignidad de un pueblo, España se muestra digna todavía de la victoria, pues sin duda lo es todavía, de la civilización.

Esto último es lo que también se intenta demostrar ahora de algún modo, quizás no el más oportuno... El caso es que esos desórdenes serán reprimidos, porque ahora no pueden ser más que eso: desórdenes, y no se habrá demostrado nada.

Pero sus causas; las causas de que se pueda poner en duda la civilización de España, subsistirán; y sobrarán ocasiones para que un pueblo verdaderamente civilizado ponga mano á la necesaria obra de manifestarse en un estado político civilizado también; y los españoles habrán aprendido que no deben olvidarse de Santa Bárbara aunque no truene, y menos cuando el cielo está tan nublado como lo ha estado y lo estará el hermoso cielo de España durante la restauración, mal llamada así, y sobre cuya obra de destrucción completa deberá iniciarse la verdadera restauración de la libertad y de la patria.

## El rosario de la Aurora

Decididamente hemos vuelto á ser lo que éramos antes de la Revolución de Setiembre: un pueblo entregado á todos los horrores y á todos los atrevimientos de la reacción clerical.

Los que creyeron que ya no habían de volver los apasionamientos en materia religiosa; los que juzgaron imposible que en nombre de las doctrinas teológicas pudiese combatirse á la ciencia, ó lo que es peor, oponerse á su desenvolvimiento, se engañaron miserablemente.

El cielo democrático se habrá cerrado, como dice el más grande de nuestros oradores y el más cínico de nuestros apóstatas políticos; pero en ese caso, al cerrarse, dejó fuera, y merced de la reacción, las más preciadas libertades.

La aplicación de los principios democráticos á las leyes no ha bastado para establecer un *modus vivendi* entre la Iglesia y la cátedra, entre la ciencia y la teología. Hay que ahogar la conciencia humana elevada al conocimiento de la verdad bajo el peso de la intransigencia que no admite que se pueda adorar á Dios de otro modo que combatiendo sus admirables leyes, ó interpretándolas con arreglo al estrecho criterio de

CRONICA

A nuestros correligionarios

AVISO IMPORTANTE

Distinguidos y probados correligionarios de esta provincia nos escriben preguntando si se hacen con nuestro asentimiento los trabajos constitución de comités de la izquierda.

Atento siempre á nuestra significación revolucionaria y convencidos de que no es posible ninguna fecunda obra nacional sin la unión de todos los republicanos, seremos siempre los primeros en coadyunar á toda obra encaminada á este fin y rechazamos todo cuanto suponga división de las fuerzas agrupadas.

Afortunadamente para la causa republicana en esta provincia, la casi totalidad de los republicanos que siguen las aspiraciones del señor González Chermá, están unánimes en mantener la obra de unión sin inclinarse á la derecha ni á la izquierda y sin perder su significación de toda la vida.

Sirva este aviso de norma á nuestros correligionarios de la provincia para que no se dejen sorprender.

Nuestro colega el *Diario* fusionista de la localidad, actuando de listo—enajenado que no le regateamos—reproduce una carta política que desde aquí le envía uno de sus corresponsales, á *El Mercantil Valenciano*, poniendo al trabajo orejitas y rabillo, esto es, prefacio y comentario.

Y con este motivo, es decir, con motivo de los ataques que á la situación conservadora local y provincial dirige el corresponsal, advierte el *Diario* que EL CLAMOR solo se atreve á atacar por tabla á los conservadores, á los ministeriales de este hemisferio preguntándonos seguidamente algo que pudiera suponer un cambio en nuestro tradicional modo de combatir á todos, absolutamente á todos los partidos que dimanan del algarrobo de Sagunto.

EL CLAMOR, órgano de un partido que no transige, ni transigirá jamás con los hombres de una restauración que tantos males ha causado y causa á la nación, procura y ha procurado siempre acomodar su política á las necesidades de la lucha y siquiera en ciertos momentos han establecido relaciones con los partidos de la monarquía, ha sido cuando estos han estado en la oposición á fin de procurar el total descrédito y la descomposición completa de las agrupaciones monárquicas, ya que éstas, en sus acometividades, en sus odios africanos, en sus empeños de deshonrarse mutuamente, demuestran que otro ideal más sano, más en consonancia con las necesidades del país, más acomodado á los progresos de la ciencia política, el ideal republicano debe sustituir al actual orden... de cosas tan dañado al desorden de toda la vida nacional.

EL CLAMOR, conste al *Diario* y á todos los restauradores más ó menos auténticos, cumple su misión política con la dignidad y honradez que exigen de consuno los altos intereses de la provincia y la fe jurada por el ideal republicano.

Porque algo ha de servirnos además el perfecto conocimiento que tenemos de los hombres y de la política de esta provincia. Aparte nuestras determinaciones por los imperios é inflexibilidades de la doctrina, está la experiencia que nos advierte la comunidad de odios que al republicanismo de esta provincia profesan todos los que piensan que el triunfo de éste significaría la total evaporación de los hombres que hoy alardean de una fé monárquica que tiene su santuario junto á los inominados, junto á la cadera.

Y aparte de esto basta leer nuestra colección para convencerse de que lo que asegura el *Diario* no es cierto.

El próximo sábado abrirá sus puertas el Teatro Principal, debutando probablemente la compañía dramática que trabaja actualmente en *Eldorado* de Barcelona.

En la sesión del pasado miércoles el alcalde presidente señor Puig solicitó y le fueron concedidos quince días de licencia. De ésta, probablemente empezará á hacer uso mañana encargándose de la alcaldía el primer teniente de alcalde don Estanislao del Cacho.

Por haber cortado leña valorada en diez reales que no llegó á aprovecharse, fueron procesadas 14 marinerías que comparecieron ante la audiencia el pasado jueves, defendidos por nuestro correligionario don Fernando Gasset.

Por tan horrendo hecho se han escrito más de 200 folios, se han pedido bautismos, certificaciones de conducta, antecedentes penales y comparecido los procesados varias veces ante el juzgado.

Han tenido que ocuparse del sumario los funcionarios encargados de aquel servicio y un juez, un escribano y varios alguaciles, y ha tenido que constituirse un tribunal con tres magistrados, un fiscal, un secretario, un abogado, un procurador, alguaciles y porteros, han comparecido los procesados, la guardia civil y testigos.

Afortunadamente, el digno fiscal señor Alisal, pidió la absolución.

Sin duda alguna que urge la reforma del código penal.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden para evitar abusos de que son víctimas los reclutas, especialmente por la creencia de que aquel que denuncia á un prójimo, tiene derecho á libertar un quinto.

Esta tarde volverá a celebrarse en Cadiz el rosario que tan mal acabó el pasado domingo.

Para conseguirlo será preciso que fuerzas de la guardia civil custodien a los devotos.

También el señor Nogueira, administrador de Hacienda, ha sido trasladado.

Por lo visto en el poco tiempo que el *cosi* dejó de gozar las dulzuras del poder quedó sin un amigo entre los que cobran.

¡Oh fuerza de la opinión pública!

No sabemos lo que le habrá ocurrido á nuestra colega el *Heraldo* que hace algunos días no funciona de perfecto ministerial.

Hace algunos días era el alcalde objeto de sus censuras. En su número del jueves le tocó á la diputación por la no continuación de las obras del hospital.

Haya calma, compañero, que antes volverá al redil *cosiero* que se reanudarán aquellas obras. Hace tiempo que lo pide EL CLAMOR y nada ha podido conseguir.

En la Alameda de Ribalta se tendrá lugar á las nueve de la mañana de hoy, la revista de bomberos, asistiendo al acto, que promete ser brillante, el alcalde, la comisión del ramo y otras autoridades que al efecto han sido invitadas por el presidente del ayuntamiento.

Victima de larga y penosa dolencia y á edad bastante avanzada ha dejado de existir en esta ciudad la virtuosa madre de nuestro estimado amigo particular don Rafael Bernabeu, á quien enviamos la triste expresión de nuestro duelo por tan irreparable pérdida.

Descanse en eterna paz tan buena señora!

Los periódicos de Valencia se ocupan estos días del escandaloso abuso descubierto en aquella capital, donde venía funcionando un matadero clandestino en el que se confeccionaban embutidos con las carnes de reses muertas sin inspección facultativa y que según parece se aprovechaban también las de pollinos, mulas, etc., etc.

Las reseñas de los periódicos valencianos demuestran la importancia de este asunto, pero lo más grave para nosotros son las siguientes líneas que publica nuestro apreciable colega *El Correo*:

«El centro del escandaloso negocio se desprende que era la plaza de Castellón...»

Urge, pues, que por la alcaldía se tomen algunas medidas encaminadas á revisar cuantos embutidos existan hoy para la venta en esta plaza y que en lo sucesivo no se autorice el sacrificio de reses sin inspección facultativa y que sométan á esta todas las carnes muertas que se introduzcan para el consumo, cualesquiera que sea la forma en que se presenten.

Los pueblos de Almazora, Borriol, Lucena y otros surten á la capital de carnes en forma de jamones, embutidos, salazón y aun en fresco, que se venden en la plaza pública

y á domicilio, poniendo en peligro la salud pública y privando de un ingreso al municipio. Todas estas carnes debían satisfacer los derechos de matadero, previa la inspección facultativa.

Ya que de salud pública hablamos no sería por demás recordar un acuerdo adoptado hace algunos años por el ayuntamiento y hasta ahora incumplimentado por la alcaldía, sobre reconocimiento de vacas destinadas á la venta pública de leche, consistente en que quincenal ó mensualmente fueran reconocidas previo el pago de un pequeño estipendio.

Estos últimos días han sido quemadas dos vacas de las que se destinaban al servicio público, apesar de que el mal que sufrían era transmisible á los que usaban la leche procedente de las mismas; pero el descubrimiento de estos males es puramente casual y hay necesidad de organizar el servicio si queremos evitar graves perjuicios á la salud pública.

Afortunadamente no ofrecen gravedad las lesiones causadas al teniente de alcalde, nuestro querido amigo y correligionario don Matías Ferrer, por el vuelco del carro que le conducía.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, á nuestro querido amigo y correligionario de Alcalá, don Joaquin Salvador.

Vaya usted á entenderlo.

El órgano fusionista de la localidad nuestro colega el *Diario de Castellón* en su Miscelánea primera correspondiente al pasado miércoles, dice que EL CLAMOR no molesta al alcalde presidente don Andrés Puig, y en la propia sección, Miscelánea sexta, pregunta si EL CLAMOR «no tiene más voz que para ocuparse del cosiero alcalde de la capital»; y en la novena corrobora; y en la décima se expone más, afirmando que EL CLAMOR «chilla y grita para censurar al señor Puig.»

Conque aten ustedes esta mosca por donde le plazca.

Y como quiera que estos escarceos lógicos los hace el *Diario* para que conozcamos afirmaciones, rogamos al colega que antes procure ponerse de acuerdo consigo mismo. *Quot eram demonstrandum.*

La recaudación de consumos en el mes de Setiembre acusa una baja total de 9.386 pesetas 27 céntimos, que corresponden, entre otras, á las especies siguientes:

- Vino, 7.010'20.
- Trigo, 470'54.
- Harina, 633'30.
- Hierba, 247'79.
- Alcoholes, 73'50.
- Acete, 250'79.
- Carne de cerdo, 312'84.

Esta baja resulta de la comparación con lo recaudado en igual mes de 1894, después de larga fecha de establecido el extrarradio. Digase ahora si está es la causa de tan escandalosa baja ó si la motiva tan solo el matute en grande escala que tan repetidamente hemos denunciado, valiéndonos un proceso nuestro buen deseo.

A los hechos conocidos ya de nuestros lectores podemos añadir los siguientes rumores que recomendamos á la consideración de la alcaldía.

El lunes de la semana pasada, se dice que se introdujo vino ó aceite por la alcantarilla próxima al cuartel.

El viernes de la misma semana, por el portillo de San Vicente, parece que pasó un carro cargado de petróleo.

El lunes pasado se hablaba de nuevas introducciones de petróleo por el Pito.

El jueves id., id., id., por el Pito.

El jueves id., id., id., entre Mar y Termerías.

De otros matutes se habla que no queremos hacerlos eco.

Algo vendrá en el río cuando suena, señor alcalde.

Parece ya indudable que el ministro de Fomento no firmará la real orden suspendiendo en sus funciones al distinguido catedrático de Barcelona, señor Odon de Buen.

La libertad habrá triunfado una vez más de la reacción pero es preciso vivir prevenidos porque esta no dejará de trabajar en las tinieblas contra la libertad de la exposición científica y aprueban cualquier conjuntura favorable para lograr lo que ahora no ha podido conseguirse.

una ortodoxia cada vez más distanciada de las teorías por la ciencia descubiertas y por la observación y la práctica definitivamente confirmadas.

El empeño de hacer incompatibles la religión y la ciencia es absurdo y puede ser funesto. El espíritu humano no puede ya satisfacerse con vivir encerrado en los estrechos moldes de la teología, tanto más impotentes para contenerlo, cuanto mayor es la inflexibilidad que se les quiere dar.

\*\*\*

Pero, en realidad, no hay lucha entre las verdades ortodoxas y las verdades científicas; los hombres ilustrados, sea cual fuese la religión que profesen y los dogmas á que rindan culto, no pueden desconocer, y no desconocen sin duda alguna, que la misión de la ciencia se contraria desde el momento en que se ponga límite á sus enseñanzas, como no desconocen que después de todo hay ancho campo para que puedan vivir sin entorpecerse las verdades reveladas y las que tienen su origen en el estudio de las leyes que rigen la vida de los mundos.

La lucha es entre la reacción y la libertad, entre el jesuitismo, que pretende extender y afirmar su odiosa abominación, y los pueblos que resisten someterse á yugo tan espantoso.

Observad si no lo que pasa á nuestros ojos sin que se le dé la importancia que se merece, porque representa una labor constante, un propósito incansable de conducir al pueblo español por el camino que emprendió el jesuitismo en el Paraguay.

Mientras la miseria extiende sus negras alas sobre la nación; mientras el obrero nutre su alma de odio contra la sociedad que lo embrutece y lo explota, condenándolo á perpetua miseria y á eterna esclavitud, mueren de hambre los maestros de escuela y el Fisco se apodera de la hacienda del contribuyente que no puede satisfacer tantos y tan onerosos tributos, levántanse por todas partes conventos y colegios y edificios religiosos, en los que se invierten grandes sumas, como si se pretendiese hacer desaparecer la sociedad laica, elevando sobre sus ruinas el imperio de la teocracia.

\*\*\*

Se persigue ó se dificulta el derecho de manifestación pacífica, si son los partidos populares los que ejercitan; se disuelven las reuniones públicas si tienen por objeto proclamar las excelencias de la República ó exponer teorías de carácter social; pero si son procesiones, si son actos llamados religiosos, aunque en el fondo sean lo que ha sido el *Rosario* en Cadiz, una provocación insensata, entonces no hay dificultades, ni oposiciones, ni nada: la ley resulta una injusticia y un privilegio en favor de los reaccionarios.

Y esto no puede hacerse siempre impunemente; esto no puede sufrirse siempre con calma, porque la desigualdad irrita y la irritación del pueblo le lleva á su vez á cometer actos injustos y atropellos cuya responsabilidad alcanza principalmente á los que provocan al pueblo.

No olvidemos, además, por lo que á Cádiz se refiere, que el Obispo de aquella diócesis ha sido objeto de graves censuras como depositario de un legado, al que no se ha dado la aplicación benéfica dispuesta por el testador, ni se pierdan de vista otros antecedentes, que si no justifican las escenas de que ha sido teatro una población tan culta y tan tolerante como Cádiz, las explican y hasta las excusan.

De todos modos, esos Rosarios de la Aurora; ese recrudescimiento de la intolerancia episcopal que produce actos como el del Arzobispo de Granada y como el del Obispo de Barcelona; la descarada organización de los carlistas militantes; todo eso constituye algo parecido á una inmensa y provocadora procesión de los elementos reaccionarios, algo semejante á un Rosario de la Aurora paseado por toda España.

Y la tradición señala para estos actos un desenlace funesto.

Acaban siempre á farolazos.

El Regional...  
testado á nu...  
firmaran ó de...  
ados sobre ap...  
ndo.  
Y las gentes, o...  
algo de ciert...  
ando tan cuid...  
cio.  
Según la distri...  
presente quint...  
Valencia 520...  
Puerto-Rico y...  
ninsla.  
Zona de Jativ...  
erto-Rico y Fil...  
sula.  
Zona de Castell...  
erto-Rico y Fil...  
sula.  
En nuestro que...  
s, correspondi...  
leemos la si...  
recede días del...  
ochocientos...  
representante...  
esta provincia...  
del provincia...  
as que han de...  
amblea de la iz...  
á reunirse, y...  
gramente, proc...  
stitución del...  
ente forma:  
Presidente, D. E...  
Vice-presidentes...  
ermá; 2.º, D. A...  
Secretario, D. I...  
Vocales: D. Jose...  
el Montolobó R...  
Manuel Mores...  
mpios.  
Tomada posesió...  
s por los que...  
mos, se proced...  
escentes para...  
ados los señore...  
D. Mateo Asensi...  
Rivas, D. Da...  
De todo lo que...  
de acta, cuya...  
residente y Sec...  
ego á la Con-Isi...  
progresista; ar...  
efectos.—M. As...  
ngo, Andrés Ch...  
el Mora, Manu...  
ent, Antonio Ra...  
Y cumpliendo lo...  
presente con el...  
ente, de que certi...  
Dicen de Cádiz...  
comunicados vario...  
nos.  
Entre ellos figura...  
na casa de banca...  
ria y no se le ha...  
impresión.  
También está pre...  
s acusado de rep...  
escándalo para...  
gras prisioner...  
El gobernador y...  
traordinaria act...  
El sumario pasa...  
Adoptanse grand...  
que hoy se repr...  
En los comercios...  
es de pitos.  
En los barrios ex...  
citación.  
En la sesión ordi...  
amiento el pasado...  
dictamen de la...  
posibilidad legal...  
presión del extra...  
A dicho dictamen...  
señor Ballido, qu...  
utor, alegando úni...  
cter de convenier...  
alecer, á virtud d...  
amo preceptiva...  
as poblaciones al...  
ministración y co...  
consumos se dividi...  
radio.  
El primer tenien...  
isao del Cacho, d...  
dible, la gestión...  
do tanto en el...  
omo en el del voto...  
á la ley.

Ni El Regional ni El Tradicionalista han prestado a nuestras excitaciones, para que afirmaran ó desmintieran los rumores...

Y las gentes, es natural, se dan á pensar algo de cierto habrá en lo que se afirma...

Según la distribución hecha del cupo de presente quinta, corresponden á la zona Valencia 520 reclutas para Cuba, 47 para Puerto-Rico y Filipinas y 1.433 para la Península.

Zona de Jativa: 593 para Cuba, 54 para Puerto-Rico y Filipinas y 1.644 para la Península.

Zona de Castellón: 537 para Cuba, 49 para Puerto-Rico y Filipinas y 1.490 para la Península.

En nuestro querido colega de Madrid, El País, correspondiente al día 16 del corriente, leemos la siguiente acta:

En la ciudad de Castellón de la Plana, á trece días del mes de Octubre del año ochocientos noventa y cinco, reunidos representantes de los Comités de distrito de esta provincia elegidos para la constitución del provincial y designación de las personas que han de llevar su voz y voto en la Asamblea de la izquierda progresista próxima á reunirse...

Presidente, D. Mateo Asensi Jiménez. Vicepresidentes: 1.º, D. Lorenzo Domingo; 2.º, D. Andrés Chamuel.

Secretario, D. Daniel Maspons Llobet.

Vocales: D. José Asensi Jiménez, D. Manuel Montebó Rivas, D. Manuel Climent, Manuel Mores Montes, D. Tomás Vicente.

Tomada posesión de sus respectivos cargos por los que resultaron elegidos para los mismos, se procedió á la designación de representantes para la Asamblea, siendo nombrados los señores siguientes:

D. Mateo Asensi Jiménez, D. Manuel Montebó Rivas, D. Daniel Maspons Llobet.

De todo lo que se acordó extender la presente acta, cuya copia, autorizada por el presidente y Secretario, se remitirá desde luego á la Comisión ejecutiva de la izquierda progresista para su debido conocimiento y efectos. — M. Asensi Jiménez, Lorenzo Domingo, Andrés Chamuel, José Asensi, Manuel Mora, Manuel Montebó, Manuel Climent, Antonio Ramos, Daniel Maspons.

Y cumpliendo lo acordado, libro y firmo presente con el V.º B.º del señor Presidente, de que certifico. — Daniel Maspons.

Dicen de Cádiz que han sido presos é incommunicados varios caracterizados republicanos.

Entre ellos figura el señor Toviá, jefe de una casa de banca. Ha ofrecido fianza carceraria y no se le ha admitido. Esto ha causado impresión.

También está preso un oficial de telégrafos acusado de repartir proclamas excitando escándalo para el domingo. Anunciáuse sus prisiones.

El gobernador y el juzgado trabajan con extraordinaria actividad.

El sumario pasa ya de 200 folios.

Adóptanse grandes precauciones para evitar que hoy se reproduzca el alboroto.

En los comercios se han vendido centenares de pitos.

En los barrios extremos se nota bastante excitación.

En la sesión ordinaria que celebró el ayuntamiento el pasado miércoles, fué aprobado el dictamen de la comisión, respecto á la imposibilidad legal de pedir al Gobierno la supresión del extraradio.

A dicho dictamen presentó voto particular el señor Bellido, que fué defendido por el autor, alegando únicamente razones de carácter de conveniencia que no pueden producir, á virtud de que la instrucción del ramo preceptúa taxativamente, que todas las poblaciones al efecto de la imposición, administración y cobranza del impuesto de consumos se dividirán en casco, radio y extraradio.

El primer teniente de alcalde don Esteban del Cacho, defendió, con lógica irrefragable, la gestión de la comisión, prevaleciendo tanto en el terreno de la discusión como en el del voto casi unánime, el respeto á la ley.

Hoy celebrará su fiesta anual á la Virgen del Rosario el vecindario del llamado arrabal.

La música municipal ha sido contratada para amenizar estos actos.

Por los señores director del Instituto de 2.ª enseñanza é inspector de escuelas, se ha fijado el día de hoy á las diez horas de su mañana para el acto de la repartición de premios consistentes en diplomas y medallas á los señores maestros de la provincia y alumnos de sus escuelas que los merecieron en el certámen celebrado en esta ciudad en Abril último con motivo de la Asamblea Pedagógica de Valencia.

El acto tendrá lugar en la dirección del Instituto y á él asistirán los maestros de la provincia que alcanzaron en el referido certámen las honrosas distinciones de que hacemos mérito, uno de los cuales es el maestro de la escuela del Centro de esta capital don José Marco Cheza, premiado con medalla de plata sobredorada.

El señor Cheza asistirá al acto que anunciamos, acompañado de sus discípulos Agustín Gómez Molinos, Francisco Sánchez Casanova y Alejandro Sanz Martí, que como saben nuestros lectores, obtuvieron en el certámen de que venimos hablando, una medalla de oro el primero y de bronce los dos últimos.

Decididos y entusiastas partidarios de que se premie á la juventud escolar que más adelante ha de regir los destinos sociales, prometemos hacer cuanto esté de nuestra parte para no faltar á dicho acto, que no por su poco aparato dejará de ser de la trascendencia legítima que para nosotros tiene todo lo que sirve al estímulo y al progreso de la enseñanza primaria.

En vista de la diversidad de opiniones entre los prohombres fusionistas, el señor Sagasta se inclina á convocar la Asamblea del partido, para acordar la conducta que ha de seguir éste hasta la renovación de las Cortes.

La comisión provincial en su sesión última ha adoptado los siguientes acuerdos.

Continuar con 50 pesetas de multa á los alcaldes de Ahin, Altura y otros por no haber remitido el balance de cuentas correspondiente á Setiembre último.

Informar al señor gobernador civil, el recurso de Francisco Escóin Ocieña, padre del mozo Pascual Escóin Portalés, de Borriol y el de Agustín Fortanet, de Vinaroz, contra los acuerdos de la diputación provincial referente á quintas.

Aprobar las cuentas del material de la dirección de caminos provinciales; y

Conceder dos pagas á la madre del infortunado joven Ricardo Ribelles, escribiente que fué de la caja de fondos provinciales.

Se halla vacante la plaza de médico municipal de Torrebianca cuya dotación anual es de 100 pesetas.

El plazo para solicitarla es de 30 días á contar desde hoy.

En el salón de la diputación, se ha celebrado la subasta para el acopio de piedra machacada con destino á la carretera provincial de Castellón al Grao.

El remate ha sido adjudicado provisionalmente á don Manuel Cosin, único postor.

Se ha dispuesto que los sargentos de esta región que se hallan con licencia absoluta ó en la segunda reserva y desean volver á filas con el mismo empleo, lo soliciten del capitán general de este cuerpo de ejército en instancia documentada. Los sargentos que lo soliciten serán destinados á los batallones expedicionarios que marcharán á Cuba el día 20 del próximo mes de Noviembre.

En los exámenes para procuradores últimamente celebrados en Valencia, ha sido declarado apto para desempeñar el cargo, el conocido tipógrafo de esta capital don Eduardo Climent.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Toga, cuya dotación anual es de 375 pesetas.

El plazo para solicitar dicha plaza es de ocho días únicamente.

Se ha concedido pensión de 50 céntimos diarios á Andrés Galmes, padre de Andrés Galmes; á María Pastor, esposa de Francisco Mir y á Francisca Prats, esposa de Joaquín Carceller, que les será abonada por el regimiento reserva de Castellón.

Hemos recibido atento B. L. M. del Presidente del Circulo de Cazadores, invitándonos á la tirada de palomo á caja y rabia, que celebrará este Circulo en el día de hoy á las dos de la tarde, en el sitio denominado Cruz dels Mestrets.

Agradecemos la atención.

La plaza de médico cirujano del Hospital de Benicarló que vá agregada á la titular de medicina de dicho pueblo, dotada con el haber anual de 500 pesetas, se halla vacante por dimisión del que la desempeñaba.

El plazo para solicitar dicha vacante es de 30 días á contar desde hoy.

El preso en estas cárceles Jaime Lluerna Royo purgará en las mismas la pena de seis meses y once días que le impuso esta audiencia por el delito de lesiones.

Terminada su comisión de Monjuit (Barcelona) ha regresado de dicho punto nuestro estimado amigo don Vicente Gil.

Ha sido nombrado médico provisional de sanidad militar don Bruno Crespo Aparicio, con destino al primer batallón del regimiento de infantería de Otumba.

Retrocedemos

El rey de Portugal, para evitar el conflicto que surgiría á su llegada á la Ciudad Eterna, ha desistido de su viaje á Italia.

Según el telégrafo participa, esta decisión se debe á la manifestación hecha por el Vaticano, de que no retrocedería ante la ruptura de relaciones con Portugal, si don Carlos pisaba el palacio del rey Humberto, antes ó después de besar la sandalia á Su Santidad.

Lógico parece deducir que tampoco el rey de Italia podía, en modo alguno; tolerar que su sobrino, el soberano de Portugal, en visita oficial, reconociera, dentro de la misma capital de su reino, otro poder temporal que el del monarca italiano.

Ante la excomunión papal por un lado, y de otro la enemistad de una nación hermana, el ministerio portugués influido por el Papado, ha manifestado á don Carlos desista de su viaje á Roma. De tal modo es resultado de amañes clericales el éxito de esta resolución, que ya se dice que el Nuncio, monseñor Jacobini, obtendrá el capelo cardenalicio por el triunfo obtenido para la Roma clerical en estas negociaciones.

De todo lo cual se desprende, como primera consecuencia, que apesar de decirnos constantemente que el jefe de la Iglesia católica se había liberalizado y acataba el derecho de los pueblos á darselo la forma de gobiernos y leyes con qué regirse, no resulta igual la misma doctrina ante la protesta de hace pocos días por la pérdida del poder temporal y la imposición del rey de Portugal.

El hecho de que el Vicario de Cristo en la tierra imponga la obligación de ser visitado y acatado oficialmente en el Vaticano antes que al rey Humberto, no significa más sino que el jefe de la Iglesia trata de hacer ver que aún es soberano de los Estados Pontificios y que no reconoce á otro que á él como tal ni en modo alguno renuncia al poder temporal.

Si Su Santidad obra así en Roma y ée la norma de conducta que ha de seguir el clero católico del mundo entero, no podemos extrañarnos que en España procure crear conflictos, atropellar la libertad de la cátedra, y pensar hoy como hace tres siglos en la dominación absoluta sobre la conciencia y el pensamiento.

Prevengámonos ante esta nueva faz con que se nos presenta el clero, y no nos desdiciémos dejándole adquirir mayor preponderancia que la que por desgracia ha adquirido en nuestro país en estos años de restauración; porque si así no obramos, perderemos en un día las pocas libertades que tanta sangre y sacrificios han costado conseguir.

El poder clerical no se ha conformado nunca á perder el dominio temporal que tanto tiempo ha poseído; procurará, paso á paso, con intrigas y valiéndose de toda clase de medios, recuperarlo y llevarnos otra vez

á la época del oscurantismo y de la esclavitud del pensamiento. Tal fin es completamente absurdo. La ley del progreso ha de cumplirse, pese á quien pese, y no están en manos de las religiones ni en las de los gobiernos impedir la progresiva marcha de la humanidad á la civilización.

El individuo, las familias, las sociedades, los pueblos y las naciones deben prevenirse, y con gran energía reprimir esta nueva invasión que en todas las esferas trata de llavar á efecto, si no quieren retroceder á los tiempos aquellos en que la humanidad no era más que una mina explotada por el clericalismo, y un conjunto de seres sin conciencia, sin libertad ni pensamiento.

Ellos, esos apóstoles del oscurantismo y del error, nos retan á la lucha. Aceptémosla, y en la Prensa, ante el público, en el seno de la familia y aprovechando cuantas ocasiones se nos presenten, hagámonos guerra ruda y opongámonos con todas nuestras fuerzas y haciendo cuantos sacrificios precisos sean para no perder las preciosas conquistas adquiridas en la ciencia y el derecho, y no volver á caer en manos de esa institución egoísta y soberbia, cuya historia se ha escrito con sangre de infinitos sabios y en cuyas páginas se cuentan por millares toda clase de crímenes y usurpaciones.



TIRO DE PALOMO

La antigua Sociedad Circulo de Cazadores, celebrará esta tarde tiro de palomo en el camino dels Mestrets, junto al río seco.

ALMONEDA

En la caja de préstamos La Castellonense, situada en la calle de Monjas Claras, número 6, tendrá lugar el día 23 y siguientes de Octubre de tres á seis de la tarde, de cuantos objetos hay en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados

Hay en venta máquinas para coser.

ACADEMIA DE FRANCES, INGLES Y ALEMAN

CENTRO DE TRADUCCIONES bajo la dirección de un intérprete oficial Calle Mayor, número 21, entresuelo.

El día 2 del próximo Noviembre se abrirán las clases de esta acreditada academia bajo las bases siguientes: 1.ª Las lecciones serán alternas y esencialmente prácticas, siendo muy limitado el número de alumnos de cada clase. 2.ª Los honorarios se abonarán por adelantado á razón de 7'50 pesetas mensuales por la enseñanza del francés, 10 pesetas por la del inglés y 12'50 por la del alemán.

ESCUELA NOCTURNA DE ARTESANOS

y academia preparatoria de carreras especiales dirigida por don Daniel Maspons Llobet, profesor y director que ha sido en varios colegios. Castellón, calle de la Trinidad número 59, piso 2.º

El día 16 de los corrientes se inauguró este Establecimiento docente que se divide en dos secciones. En la primera titulada Escuela nocturna de artesanos

se dará á las personas adultas, un concienzudo repaso de las asignaturas que aprendieron en la Elemental, cuando niños, y además en un pequeño curso una explicación teórica práctica de todos aquellos conocimientos de segunda enseñanza y facultad mayor que son necesarios y de gran utilidad á los industriales y labradores que no han tenido ocasión de fomentar las universidades é institutos.

Imprenta de EL CLAMOR

# VIGOR del CABELLO

## del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,  
DESTRUYE LA CASPA,  
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.  
Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Dr. apedidos, dirigirse á la señora viuda de María Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

### LA ÚLTIMA Y MAS PRACTICA INVENCIÓN!

TODOS SON CAPACES DE PRODUCIR FOTOGRAFÍAS MACNIFICAS  
LA CÁMARA FOTOGRAFICA "KODINET."

Es la cámara mas perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto o se han servido de ella, dicen, unánimemente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hecho en fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se puede usar 25 fotografías sin abrir ó recargar la cámara.

Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Esta muy bien construída y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal de aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede montar y terminar completamente toda fotografía.

Se da lo que se ha de hacer es apretar un botón y la fotografía está tomada.

Tomo garantía de las excelentes calidades y condiciones de la «Kodinet», prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no obra la mayor satisfacción.

PRECIO: completo, 25 pesetas.

Se remite á todos los países, porte pagado y libre de derecho, contra el recibo del montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes de Banca de España, en carta certificada.

DIRECCION: E. C. BENEDIKT Y CIA., 27 ANN ST., GLASGOW (INGLATERRA).

Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó resistencia presentes.

## A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

### Gabinete Médico-Quirúrgico

Calle de Capuchinas, 3, pral.

CASTELLON DE LA PLANA

En este establecimiento abierto recientemente al público, encontrarán los enfermos de la vista el tratamiento eficaz y la curación pronta y segura de sus dolencias.

En los pocos meses que lleva de existencia, tiene una buena estadística en curaciones de *fistulas lagrimales, triquiasis, queratitis supuradas y ulcerosas, granulaciones* y demás enfermedades rebeldes á toda clase de tratamiento.

Se practican operaciones de *catarata, fistulas, estrabismo, iridectomia* y todas las que constituyen la especialidad del oculista.

Horas de consulta, de 9 á 12 de la mañana.

## EL VINO SALVIA

### NUEZ DE KOLA Y PEPTONA

es la mejor preparación que hay, tanto de kola como de peptona, y la que más aceptación ha tenido de la clasmédica y del público apenas se ha puesto á la venta.

Los que padezcan anemias, fiebres eruptivas, tifoideas, paludismos, enfermedad del corazón y riñones, disenterias, tuberculosis, las mujeres embarazadas y las que crían y les convalecencia en general, siempre que se necesite una alimentación buena, pronta y segura, sin fatigar el estómago ni causar molestias al individuo, obrarán muy cuerdamente consultando con su médico la utilidad de hacer uso de este vino, y seguramente la convalecencia será siempre afirmativa.

Precio, 3'50 pesetas

Por mayor: Farmacia de Armengol.

Por menor: principales Farmacias.

Depósito general: FARMACIA DE SALVIA Y BLASCO, Cabañal

## PAPEL PARA EMPAQUETAR

De venta en este periódico.

# ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

## PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

### MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Tosos pertinaces,  
Enfermedades del pecho,  
Catarrros de los bronquios,  
Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

### CONVALENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

### COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARROE

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos apreciación de las diferencias y el juicio que

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.---En Castellón, farmacia de don Manuel Ferr

"El Elixir de Guayacol del doctor Torrens", vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especímicamente observado, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

"El Elixir de Guayacol Torrens", debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha de proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

"El Elixir Guayacol Torrens", al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todos las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

"El Elixir de Guayacol Torrens", es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

"El Elixir de Guayacol, del doctor Torrens", es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el "Elixir Guayacol Torrens", ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del "Elixir de Guayacol Torrens", en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que osta medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el "Elixir de Guayacol Torrens", en dos de ellos en unión de otros como pañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el "Elixir de Guayacol Torrens, no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valliente.

He ordenado ininidad de veces el "Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de haberlo hecho público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

Año XV

VIN

Servicio

75centilitros

de peseta,

vase. Por

devuelva su

Detalle: 3

seta la med

Cántaros

hasta 4 id.

Calle de T

La Is

31,

Victor

Antigua c

Se acaban d

de géneros pa

ofreciendo un

muy ventajoso

Además se e

de objetos mu

del Japón y el

Artículos pa

neros de pun

pañería y otro

Especialidad

y paraguas.

31,

Colegio de

DE LA P

AGREGADO

dirigido por D

Este acredit

de ventaja de

edificio del In

eos asisten á l

nel además de

dores del Col

feAlumnos inte